

ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO No. ___15 de 2015___

Los suscritos, John Fernando Escobar Martínez con c. c. 98.496.070, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Carlos Eduardo Ortega Zapata, con c. c. 71.729.085, en su calidad de Director de Gestión Humana, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, artículo 24, publican el resultado del estudio de verificación para proveer una vacante definitiva, tal como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza por primera vez, con la calificación ordinaria de 2014 para respetar el derecho preferencial de Encargo, que le asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

EMPLEO:	Secretario Ejecutivo	Código 425	Nivel 4	Grado 06
DEPENDENCIA:	Vicerrectoría Administrativa			
SEDE	CENTRAL POBLADO MEDELLIN			

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que ostente derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo en dicho orden jerárquico, el estudio se realiza en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
Título de Bachiller y certificaciones de estudio en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en el área del conocimiento relacionada con las funciones del cargo.	Seis (6) meses de experiencia relacionada con el cargo.

COMPETENCIAS PARA EL CARGO		
Competencias Comunes	Conocimientos Esenciales	Competencias Comportamentales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Transparencia ▪ Compromiso con la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos en Administración Pública ▪ Control Interno y Sistema de Calidad ▪ Conocimientos Básicos de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de la información ▪ Adaptación al cambio ▪ Disciplina ▪ Relaciones Interpersonales ▪ Colaboración

- No tener sanción disciplinaria en el último año.
- Contar con evaluación ordinaria y definitiva en el desempeño, con calificación de sobresaliente.

PERFIL REQUERIDO.

Para el desempeño en el empleo sobre el cual se realiza el estudio, adscrito a la Vicerrectoría Administrativa deberá tener conocimientos en: Informática y herramientas ofimáticas, estructura y funciones de la organización interna, Sistema de Gestión de la Calidad, control interno, planes de mejoramiento y presentación de informes.



Conocimientos en Básicos en Informáticas, Sistema de Gestión de la calidad, atención a usuarios; Control interno, planes de mejoramiento, presentación de informes.

En caso de existir varios servidores de carrera que cumplan los requisitos del Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se realizará prueba de aptitudes y habilidades de acuerdo con las competencias Comportamentales que aplican para el cargo, según el Decreto 2539 de 2005.

ESTUDIO DE EMPLEADOS CON DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO, SIGUIENDO EL ORDEN JERÁRQUICO DE EMPLEOS:

- Auxiliar Administrativo Grado 5

Aura Judith Santana Rodriguez	Cédula: 21.508.315
-------------------------------	--------------------

Formación: Tecnólogo en Costos y Auditoría	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente está encargada en un cargo de Técnico grado 01 vacante temporal
Ant. Disciplinarios NO	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple

Martha Soel Vélez Quintana	Cédula: 43.493.805
----------------------------	--------------------

Formación: Administradora Pública Municipal y Regional, Especialista en Gerencia Integral	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente está encargada de Técnico grado 01 vacante temporal
Ant. Disciplinarios: No	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente.	Cumple.

Gamaliel Eusebio Jaramillo Cogollo	Cédula: 7.378.352
------------------------------------	-------------------

Formación: Bachiller, sexto semestre de Contaduría Pública	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente encargado en un cargo igual al convocado vacante temporal
Ant. Disciplinarios: No	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple



Margarita María Restrepo Monsalve	Cédula: 32.160.285
-----------------------------------	--------------------

Formación: Contadora Pública, Especialista en Gerencia Integral	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente encargada en cargo de Técnico Administrativo grado 02 vacante temporal, superior al convocado
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple

Jaime Humberto Taborda Ospina	Cédula: 71.633.404
-------------------------------	--------------------

Formación: Técnico en Construcciones	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente encargado en cargo igual al convocado vacante temporal.
Ant. Disciplinarios: No	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple

John Jairo Rosso López	Cédula: 71.658.652
------------------------	--------------------

Formación: Bachiller, Técnico en mercadeo	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple

Diana María Álvarez Osorio	Cédula: 42.773.772
----------------------------	--------------------

Formación: Tecnóloga en Producción de Televisión, Técnico en Publicidad	Cumple
Experiencia: relacionada	Cumple. Actualmente encargada de Técnico Administrativo grado 01 vacante definitiva, superior al convocado
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple



Claudia Milena Chaverra Franco		Cédula: 39.211.451
Formación: Tecnóloga en Administración Comercial, Tecnóloga en Administración de empresas, Administradora de Empresas	Cumple	
Experiencia: relacionada	Cumple	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente	Cumple	

Mónica Arenas Calderón		Cédula: 43.473.783
Experiencia: relacionada	Cumple	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: 100 sobresaliente, calificación de período de prueba	No Cumple	

Según el estudio anterior a los funcionarios Claudia Milena Chaverra Franco, Gamaliel Eusebio Jaramillo Cogollo, Jaime Humberto Taborda Ospina y a John Jairo Rosso López, Martha Soel Vélez, Aura Judith Santana Rodríguez, Margarita María Restrepo Monsalve, Diana María Alvarez Osorio, les asiste el derecho preferencial a encargo para ser encargados como Secretario Ejecutivo de la Vicerrectoría Administrativa.

Se citará a estos funcionarios a prueba de aptitudes y habilidades.

Este estudio se fijará por el transcurso de cinco (5) días hábiles, en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana y en el enlace Estudio de verificación para otorgamiento de encargo, en el acceso rápido de Carrera Administrativa de la página de inicio institucional. Quien se considere afectado con el mismo, tiene la posibilidad de presentar solicitud de revisión ante el Rector con copia a la Dirección Humana, durante el término de publicidad antes referido, al cabo del cual sin que se hubiere hecho alguna reclamación, se entenderá que el mismo ya es definitivo.

Fecha de fijación: 5 octubre 2015 Fecha de desfijación: _____
9 a.m.

Dado a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2015.


 JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
 Rector
 Gustavo R.


 CARLOS EDUARDO ORTEGA ZAPATA
 Director de Gestión Humana


